

02

OCTUBRE
02.10.2025



Equestrian *night*



CENTRO ECUESTRE SEDENA

Av Constituyentes 851, Lomas Altas,
Álvaro Obregón, 11950 CDMX.





Jumpmex Tour junto con el Centro Ecuestre Defensa tienen el honor de invitar a todos los clubes y agrupaciones afiliadas a la FEM, a participar en **Equestrian Night** que se llevara a cabo del día 2 de Octubre del presente año, en las instalaciones del Centro Ecuestre Sedena ubicado : Av Constituyentes 851, Lomas Altas, CDMX.

Con una bolsa en efectivo de \$ 900,000.00



02

OCTUBRE
02.10.2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Tipo de Evento:	Concurso de Salto Nacional
Fecha:	2 de Octubre de 2025
Lugar:	Centro Ecuestre Defensa
Premios en efectivo:	\$ 900,000.00
Comité Organizador:	Jumpmex Tour
Director del evento:	Francisco Pasquel Vega
Coordinación del evento:	Ricardo Castañeda
Email:	ricardo@eqm.mx

OFICIALES

Jurado de Campo:	Norma Rodríguez
Steward:	Paola Bellini Patricia Noriega
Delegado Técnico:	Alejandro Mills
Diseñador de Pistas:	Georgina Melo
Enlace FEM:	Rafael David
Comité de Apelación:	Alejandro Mills Rafael David
Oficina:	Secretariado FEM
Premiación:	Priscila Nieto
Fajina:	FEM
Cronómetros:	FEM
Veterinario:	MVZ José Luis Velázquez
Herrero:	Gustavo López Romero
Servicio Médico:	Proporcionado por el Centro Ecuestre Defensa

CONDICIONES GENERALES

Este evento se llevará a cabo según los reglamentos de la FEM y Jumpmex Tour, en ambos casos con sus correcciones publicadas por las mismas.

Esta convocatoria ha sido aprobada solo en los aspectos técnicos por la FEDERACIÓN ECUESTRE MEXICANA A.C. según los estatutos y reglamentos de la misma.
Ciudad de México, 2025.

CONDICIONES TÉCNICAS

Cancha Revolucion (Arena / Techado)	91.5 x 41.70
Paddock Chapultepec	77 x 33

INSCRIPCIONES

El pago de las Inscripciones se recibirá a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el miércoles 1 de octubre hasta las 16:00 hrs., en las instalaciones de la Federación Ecuestre Mexicana. o a los siguientes mails: secretariado@fem.org.mx , secretariado_01@fem.org.mx

Los cambios, cancelaciones e inscripciones extemporáneas, que sean hechas el mismo día, se cobraran conforme al reglamento FEM vigente.

COSTO DE LAS PRUEBAS

JUMP MEX TOUR	
PBA 1	\$2,000.00
JUMP & DRIVE	\$2,000.00
JUMP MEX	\$25,000.00

- Todo cheque devuelto se le cobrará el 20% por comisiones sin excepción alguna.
- NO se aceptan inscripciones vía telefónica

PREMIOS

Moñas a los seis primeros lugares, trofeos a los 3 primeros lugares y mantilla al primer lugar de la prueba No. 1 Libre de 1.20

Moña y mantilla para el primer lugar de la primera vuelta de todo el equipo de Jumpmex Tour.

Moñas , mantilla y trofeo para el primer lugar de la segunda vuelta de todo el equipo de Jumpmex Tour.

Moña , mantilla y trofeo para el primer lugar de la prueba de Jump & Drive

Los premios en efectivo se repartirán de la siguiente manera:

PRUEBAS NACIONALES		JUMP MEX TOUR	
1ER LUGAR	33%	1ER LUGAR	50%
2DO LUGAR	24%	2DO LUGAR	30%
3ER LUGAR	18%	3ER LUGAR	20%
4TO LUGAR	15%		100%
5TO LUGAR	10%		
	100%		

NOTA: A estos premios se les retendrá el 7%.

PALCOS VIP

Se contará con Palcos VIP para 8 personas con un costo de \$12,000, incluye bebidas de Casa Cuervo, una botella de cava Mestres de bienvenida y la invitación a la Fiesta después del evento.

Si requirieran pulseras adicionales tendrán un costo de \$1,750 pesos (sujeto a disponibilidad)

Para reservación de Palcos será con Priscila Nieto Cel. 55 1292 4597

PRUEBA JUMP & DRIVE

La prueba se realizará a una altura de 1.15 m

Cada jinete ingresará acompañado de su caballerango. Una vez que el jinete este en el último obstáculo de su recorrido, deberá correr para conducir un Mini Cooper a través de los obstáculos designados.

El ganador será aquel que finalice con el menor número de faltas y el mejor tiempo.

El comité organizador otorgará 10 lugares para participar en esta prueba.



GENERALIDADES

- Entrada libre y podrán tener acceso a las gradas generales sin costo
- La prueba 1 Libre 1.20 esta limitado a 40 binomios
- El Centro Ecuestre Defensa , la F.E.M., y JUMPMEX TOUR se liberan desde la publicación de esta convocatoria, de toda responsabilidad civil o penal por accidentes que puedan causar lesiones o incluso pérdida de la vida, que pudieran llegar a sufrir los jinetes, caballos, entrenadores, caballerangos o público que directa o indirectamente intervengan en el concurso.
- Todos los jinetes y caballos que participen deberán estar registrados en la FEM.
- El Comité Organizador se reserva el derecho de aplicar las sanciones a que se haga acreedor quien altere el orden y la disciplina dentro de las instalaciones del Centro Ecuestre Defensa.
- Al recorrer la pista y al recibir sus premios los jinetes deberán hacerlo debidamente uniformados.
- Los camiones y remolques deberán estacionarse en el área designada.
- El Comité Organizador se reserva el derecho de hacer modificaciones que considere pertinentes a la presente convocatoria previa autorización de la FEM, así como las modalidades y horarios en la misma convocada, haciéndolo del conocimiento de los interesados por medios acostumbrados.
- Queda estrictamente prohibido a todos los jinetes participantes saltar la pista antes o después de las pruebas.
- En cualquier momento y en cualquier prueba un oficial podrá pedir un chequeo de protectores de manos y patas, así como un escaneo de su número universal a cualquier binomio y en cualquier categoría.

- Los Servicios Veterinarios y los Servicios del Herrero correrán por cuenta de quién lo requiera.
- Horarios de entrada de camiones de 6:00 am a 1:00 pm
- Las mascotas (perros, gatos, etc.) Que ingresen a este centro ecuestre, no podrán encontrarse dentro del área de Comida; asimismo, deberán llevar permanentemente correa, observando que su temperamento no sea agresivo, responsabilizando al dueño de cualquier daño o queja sobre su comportamiento, de igual forma, deberá recoger su excremento inmediatamente y depositarlo en bolsas para evitar contaminación, en caso contrario se hará acreedor de una multa de \$ 2,500.00 pesos.
- Por cuestiones de seguridad, queda estrictamente prohibido que menores de edad conduzcan motocicletas dentro de estas instalaciones; en el concepto, que se permitirá el acceso de motocicletas durante el desarrollo del concurso ecuestre, únicamente a Jinetes y Entrenadores participantes (mayores de edad) para efectos de su desplazamiento entre las diferentes canchas ecuestres, respetando en todo momento los límites de velocidad establecidos.
- Queda estrictamente prohibido amarrar caballos en los árboles y áreas que no (negativo) sean amarraderos.

PROTESTAS Y OBJECIONES

Para que la protesta sea válida deberá ser presentada por escrito con un depósito de \$ 5,600.00 MXM

UNIFORME

Se deberá usar uniforme reglamentario, pantalón blanco, camisa o blusa blanca o con cuello blanco, corbata blanca (jinetes), botas negras y casco reglamentario.

CÓDIGO DE CONDUCTA

LA FEDERACIÓN ECUESTRE INTERNACIONAL (FEI) ESTABLECE QUE TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL DEPORTE ECUESTRE, DEBEN DE RESPETAR EL CÓDIGO DE CONDUCTA, RECONOCER Y ACEPTAR QUE EL BIENESTAR DEL CABALLO ES, EN TODO TIEMPO, CONSIDERADO COMO SOBERANO Y QUE NUNCA ESTÉ SUBORDINADO A INFLUENCIAS COMERCIALES O DE COMPETENCIA.

1.- EL BIENESTAR DEL CABALLO DEBERÁ PREDOMINAR POR ENCIMA DE TODAS LAS EXIGENCIAS DURANTE TODO EL PROCESO DE PREPARACIÓN Y ENTRENAMIENTO. ESTO INCLUYE: BUEN TRATO A LOS CABALLOS, ADECUADOS MÉTODOS DE ENTRENAMIENTO, HERRAJE EN BUEN ESTADO, EQUIPO Y TRANSPORTE SEGURO

2.- PARA SER AUTORIZADOS A COMPETIR, LOS CABALLOS Y JINETES DEBEN ESTAR FÍSICAMENTE APTOS Y CON BUENA SALUD; ESTO COMPRENDE EL BUEN USO DE MEDICAMENTOS, PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y LAS AYUDAS POR PARTE DEL JINETE QUE NO AMENACEN EL BIENESTAR O LA SEGURIDAD DE LOS CABALLOS. LAS YEGUAS GESTANTES NO DEBERÁN DE COMPETIR DESPUÉS DEL CUARTO MES DE GESTACIÓN.

3.- LOS CONCURSOS NO DEBEN PERJUDICAR EL BIENESTAR DEL CABALLO, ESTO IMPLICA UNA CONSTANTE SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS DE COMPETENCIA, PADDOCKS, CORRALES, CUADRAS Y CONDICIONES ATMOSFÉRICAS, ASÍ COMO LA SEGURIDAD DEL SITIO Y A LA APTITUD DEL CABALLO PARA CONTINUAR SU VIAJE DESPUÉS DE FINALIZADO EL CONCURSO.

4.- DEBEN REALIZARSE TODOS LOS ESFUERZOS PARA ASEGURAR QUE LOS CABALLOS RECIBAN LA DEBIDA ATENCIÓN DESPUÉS DE LA COMPETENCIA Y QUE SEAN TRATADOS CON HUMANIDAD CUANDO SU VIDA DEPORTIVA HAYA TERMINADO. ESTO INCLUYE LOS CUIDADOS VETERINARIOS APROPIADOS, ATENCIÓN PRECISA DE HERIDAS DURANTE LAS COMPETENCIAS, EL RETIRO Y LA EUTANASIA.

5.- LA FEI, EXIGE A TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN LAS DISCIPLINAS ECUESTRES OBTENER EL MAS ALTO NIVEL DE CONOCIMIENTOS.

ATENTAMENTE
COMITÉ ORGANIZADOR

02

OCTUBRE
02.10.2025

PROGRAMA

JUEVES 2

PRUEBA 1 238 2.1	1.20 libre \$50,000 premio PLAYDOIT Casino en Línea	4:00pm \$2,000 inscripción Máximo 40 Jinetes
PRUEBA 2	1ra vuelta Jumpmex TOUR BANORTE	6:00pm
Show		7:30pm
PRUEBA 3	2da vuelta Jumpmex TOUR \$800,000 premio Pasan 5 equipos GNP SEGUROS	8:30pm
Jump & Drive \$50,000 premio MINI		9:30pm

GNP
SEGUROS



CUENTA BANORTE
EQUESTRE JUMPMEX SA DE CV

CALLE JULIO VERNE 56 PISO 6
POLANCO V SECCIÓN, MIGUEL HIDALGO
CDMX. C.P. 11560

RFC
EJU2501157B9

NO. DE CUENTA
1325190913

CLABE
072 180 01325190913 8

